CARRERA: **Profesorado de Geografía**

CURSO Y COMISIÓN :

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: Problemática política jurídica y ciudadana

DOCENTE Prof. Olga Piñeiro

HORAS DE CLASES SEMANALES 2 Módulos . Viernes de 18.30 a 20.30

**EXPECTATIVAS DE LOGRO**

- Conocimiento de los principios básicos de la teoría política y de su evolución y aplicación.

- Conocimiento de los distintos sistemas políticos

- Conocimiento del sistema político argentino en el marco de la Constitución Nacional

- Conocimiento del pensamiento social y político argentino y valoración de la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y los Acuerdos Internacionales.

- Conocimiento y valoración de los Derechos Humanos y Sociales y de los diferentes canales de participación ciudadana.

OBJETIVOS DE ESTE PROYECTO:

* Conocer los fundamentos filosóficos, políticos y jurídicos que sustentan nuestro Estado.
* Tomar conciencia de que formarán ciudadanos, relacionando la problemática política jurídica y ciudadana con la práctica docente.
* Involucrarse en la permanente construcción social.
* Formarse un espíritu crítico y reflexivo

**CONTENIDOS**

PARTE I

Unidad temática 1

* CIENCIA POLÍTICA. CONCEPTO. OBJETO. MÉTODO. EL CONCEPTO DE PODER, base de la ciencia Política. ELEMENTOS DEL PODER. Poder y dominación.
* LAS FUERZAS POLÍTICAS: LÍDERES, FACTORES DE PRESIÓN, FACTORES DE PODER. OPOSICIÓN POLÍTICA.
* LA POLÍTICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA OPINIÓN PÚBLICA
* LA NACIÓN Y EL ESTADO. CONCEPTOS. SOCIEDAD Y ESTADO, RELACIONES.
* EVOLUCIÓN DEL ESTADO: ABSOLUTISMO. Hobbes. ESTADO LIBERAL. Locke.
* ESTADO Y MERCADO: ESTADO LIBERAL Adam Smith. ESTADO DE BIENESTAR. Keynes. NEOLIBERALISMO. Hayek

Bibliografía:

Blog de la cátedra: http://problematicapoliticajuridicaciudadana.blogspot.com

Bobbio, Norberto : *Gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Editora Fondo de [Cultura](http://www.monografias.com/trabajos13/quentend/quentend.shtml#INTRO) económica. [México](http://www.monografias.com/trabajos/histomex/histomex.shtml) 1996.

Bobbio, Norberto *Estado, gobierno y sociedad*. Editorial Fondo de [cultura](http://www.monografias.com/trabajos13/quentend/quentend.shtml#INTRO) económica. [México](http://www.monografias.com/trabajos/histomex/histomex.shtml),1996.

Ortiz, Tulio. *Política y Estado*. Bs. As. Editorial Estudio.1996

Pinto, Julio (compilador). *Introducción a la ciencia política*. Ed. Eudeba.2003.

Bidart Campos, Germán. *Teoría del Estado*. Bs. As. Editar. 1997

Duverger, Maurice. *Introducción a la política*. Editorial Ariel. [Barcelona](http://www.viajeros.com/hoteles/barcelona_espana.htm),196

Duverger, Maurice. *Métodos de las ciencias sociales*. EditorialAriel.Barcelona,1978

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar* : Ed.-  
Siglo XXI. Editores Argentina, 2002

Unidad temática 2

* DEMOCRACIA. . DEMOCRACIA CLÁSICA, DEMOCRACIA LIBERAL. DEMOCRACIA DE MASAS. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. LA ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.
* FORMA DE GOBIERNO. EVOLUCIÓN. ARISTÓTELES. MAQUIAVELO. HOBBES. LOCKE. MONTESQUIEU. CONSTITUCIONALISMO.
* FORMAS DE GOBIERNO EN DEMOCRACIA. MONARQUÍA PARLAMENTARIA. REPÚBLICA PARLAMENTARIA. REPÚBLICA PRESIDENCIALISTA. SEMIPRESIDENCIALISMO.

Blog de la cátedra: http://problematicapoliticajuridicaciudadana.blogspot.com

Bobbio, Norberto : Gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. Editora Fondo de Cultura económica. México 1996.

Bobbio, Norberto Estado, gobierno y sociedad. Editorial Fondo de cultura económica. México,1996.

Macpherson C.B.: *La democracia liberal y su época*. Alianza Editorial. Madrid, 1997.

PARTE II

Unidad temática 3

* CONSTITUCIÓN NACIONAL. SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL. CONTENIDO Y MÉTODO. PODER CONSTITUYENTE. REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN.
* DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y DE INCIDENCIA COLECTIVA. TRATADOS INTERNACIONALES
* LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
* ESTADO ARGENTINO. FORMA DE GOBIERNO REPRESENTATIVA REPÚBLICANA Y FEDERAL.

Bibliografía:

Blog de la cátedra: http://problematicapoliticajuridicaciudadana.blogspot.com

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Abal Medina, Juan Manuel . Manual de Ciencia Política http://www.abalmedina.com.ar/wp-content/uploads/bibliografia/Manual-De-Ciencia-Politica.pdf

Bidart Campos, Germán*. Compendio de Derecho Constitucional*. Ed. Ediar. 2004

Colautti, Carlos*. Derecho Constitucional*. 2° Edición, Bs. As. Editorial Universidad. 1998.

Unidad temática 4

* PODER LEGISLATIVO. COMPOSICIÓN. FACULTADES DE CADA CÁMARA DEL CONGRESO NACIONAL. ART. 75 ATRIBUCIONES DEL CONGRESO. LA SANCIÓN DE LEYES. JUICIO POLÍTICO.
* PODER EJECUTIVO. PRESIDENTE. JEFE DE GABINETE. MINISTROS. ELECCIÓN. ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO.
* PODER JUDICIAL. CORTE SUPREMA. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. REMOCIÓN DE LOS MAGISTRADOS. COMPETENCIA DE LA JUSTICIA FEDERAL. COMPETENCIA DE LA JUSTICIA ORDINARIA. APELACIÓN. COMPETENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
* LOS NUEVOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTRAPODERES. LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. EL DEFENSOR DEL PUEBLO. EL MINISTERIO PÚBLICO

Bibliografía:

Blog de la cátedra: http://problematicapoliticajuridicaciudadana.blogspot.com

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Abal Medina, Juan Manuel, Manual de Ciencia Política <http://www.abalmedina.com.ar/wpcontent/uploads/bibliografia/Manual-De-Ciencia-Politica.pdf>

Bidart Campos, Germán. Compendio de Derecho Constitucional. Ed. Ediar. 2004

**PRESUPUESTO DE TIEMPO**

*Desarrollo de las Unidades*:

* *Primer Cuatrimestre*: Se desarrollará la Parte I, integrada por las unidades 1 y 2,
* *Segundo Cuatrimestre*: Se desarrollará la Parte II, integrada por las unidades 3 y 4

**EVALUACIÓN**

* Se desarrollará la evaluación permanente del proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitando ajustes de acuerdo con los resultados de la puesta en práctica del proyecto.

* **CONDICIONES PARA LA APROBACION DE LA CURSADA**

Participación activa a través de operaciones discursivas críticas en encuentros sincrónicos y asincrónicos

Se evaluaran de forma integral los contenidos de todo el programa a través de la elaboración de una teorización sobre un caso particular de la actualidad.

**CONDICIONES PARA LA ACREDITACION DE LA MATERIA**

**Aprobación del examen final integrador**